

la quele pareciere mas agrapito y sepa quanto y faga
del gonto como se debe cumplir

Junta paraguana
falte Agan

que quanto para las prevenciones y disposiciones de compra
y para el trigo necesario para el sustento desta Ciudad y
sus Vecinos se fieren cada dia diligencias que se pauten
y no dan lugar a menor dilacion respecto de la falta del
trigo que es reconocido por lo que se ha notado el tiempo
Por tanto la Ciudad a Cuerdo que los señores Don Diego
Yerson de Silva Don Macias Aguado Don Fran. de la
y Don Antonio ferno Verdadres en Junta con el señor Co
merciador Con feren y vuelvan todo lo que se pareciere
necesario para que no falte el pan ni trigo en el tiempo
con que quedan por hacer los Vecinos que en este tiempo
de mayor gasto y para ello se le da amplia Comision =

Don Juan de la Cruz

Don Juan Guill
Real y Ruz

Atentos

Alonso Romado